Este Boletin se publica los Martes, Jueves y Sabados de cada semana, y se suscribe á él en esta ciudad en su Redacion Imprenta de ESPINOSA, calle de la Potenda.

Precio para los Suscritores de esta Ciudad llevado á sus casas.

Por un mes. . . 8 rs.
Por tres id. . . . 23
Por seis id. . . . 45
Por un año. . . . 88

Los números sueltos se venden en la misma Imprenta á 6 cuartos.

Las reclamaciones, comunicados y avisos que se hagan, se remitirán á esta Redacion francos de porte.

Precio para los Suscritores de los Pueblos de la Provincia, franco de porte.

Por un mes. . . 11 rs.
Por tres id. . . . 32
Por seis id. . . . 62
Por un año. . . . 120

BOLETIN OFICIAL DE SEGOVIA.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO POLITICO DE ESTA PROVINCIA.

S. M. la augusta Reina Gobernadora por Real decreto de 12 del actual ha tenido á bien conceder al Sr. D. Nicomedes Pastor Diaz, Gefe político de esta provincia, los honores de Oidor de la audiencia de Valladolid.

Habiendo desertado del regimiento infantería de Estremadura 15 de línea el soldado Mateo Manrique, natural de Turégano, hijo de Dionisio y Saturnina Gallego, cuyas señas son á continuacion, prevengo á los Alcaldes de todos los pueblos de esta provincia procuren su captura, la que si se verificase, pondrán inmediatamente á mi disposicion al referido Manrique. Segovia 18 de Abril de 1838.=*Nicomedes Pastor Diaz.*

Señas. Soltero, edad 18 años, pelo negro, ojos negros, color trigueño, nariz regular, barba clara.

Noticias recibidas en la Secretaría de este Gobierno político.

El dia nueve del corriente se presentaron en la villa de Becerril de esta provincia, tres facciosos armados, los cuales intentaron llevarse los mozos y yeguas que hubiese disponibles; pero habiendo ganado tiempo el Ayuntamiento participándolo al comandante de armas de Sepúlveda, fueron capturados por una partida de cinco soldados que al efecto mandó salir dicho comandante.

COMANDANCIA GENERAL DE ESTA PROVINCIA.

El encargado en esta ciudad por la Direccion subinspeccion de ingenieros de Castilla la Nueva para las obras de fortificacion, y el sobrestante nombrado por el ramo de hacienda militar, me pasan las dos siguientes relaciones de las obras ejecutadas en este alcazar, con los efectos que existen en el mismo como necesarios para su continuacion.

OBRA DE FORTIFICACION DE LA CASA FUERTE DE SEGOVIA.

Relacion de la obra hecha por disposicion del Sr. Brigadier de caballería, Comandante general de esta Provincia D. Cárlos de Villapadierna

Foso de la puerta de Socorro.

Tiene de profundidad dicho foso 15½ pies.=Ancho 10 id.=Largo 11½ id.

El expresado foso es abierto en piedra viva, y guarnecidas las dos paredes que miran al poniente y al saliente de piedra de sillería, con sus traidos de mampostería, tiene de espesor 3 pies.

Rastrillo de dicho foso de madera, de seis pulgadas de grueso, 4 pies y cuarto de ancho, 8 id. de alto, su cerrojo y llave.

Desembrozar la escalera que conduce á dicho foso.

Una banqueta para las aspilleras que defienden dicho foso de mampostería, de 27 pies de línea, su elevacion en término medio de 6 pies.=Un grifo de bronce para llenar de agua el foso.=Un puente levadizo de madera sin concluir, su construccion es la siguiente:=Cinco tablones, 3 barras de hierro, y una de estas con dos argollas para le-

vantarle, un éje de hierro, 3 abrazaderas con sus clavos (aun no colocados).

Plaza de bóvedas, ó sea Cuerpo de guardia.

Una pared de mampostería de 21 pies de línea, pie y medio de elevacion y 2 id. de espesor.

Jardin.

Una pared de 148 pies de línea en un término medio, 7 id. de elevacion y 2 id. de espesor.

Callejon de id.

Una pared de 141 pies de línea, 6 id. de elevacion y 2 id. de espesor.

Pasillo de id. de PP. Capellanes.

Una pared que mira al mediodia de 72 pies de línea, 6 id. de elevacion y 3 de espesor.=Otra id. que mira al saliente y hace escuadra con la anterior, de 38 pies de línea, con un arco de ladrillo á regla y sus aspilleras; de 22 pies de elevacion y 2 id. de espesor.

Alberca del jardin.

Jarrear dicha alberca, tenderla de llana y sembrilla, y recalzár por la parte esterior varios trozos de sus paredes.=Sobre la pared de dicha se ha construido una pared de 21 pies de línea, 4 idem de elevacion y 2 id. de espesor.= Contigua á dicha, una puerta la que se ha forrado de chapa de Olanda, de 10 pies de elevacion y 6 de estension.=Anda á dicha puerta una pared de 12 pies de línea por 2½ en un término medio.

Pátio pequeño de la carpintería.

Una pared de 39 pies de línea, elevacion en un término medio 3 id.=Otra id. de 20 pies de línea, dos id. de elevacion y 1 de espesor.

Panadería y Carpintería.

Recomposicion del horno por lo interior, y por lo esterior echarle dos paredes y retejarle, con su tapa de hierro nueva.=Id. el pozo, jarrear este y tenderle de llana de sembrilla una tercera parte, tapa de madera nueva.=En la pared maestra de este, abrír 11 aspilleras y guarnecerlas.=Recorrer el empizarrado de esta habitacion, cerrojo, cerradura y llave.

Bajada al Polvorin.

Una banqueta de 38 pies de línea, 2 de elevacion y 3 de espesor.=Una pared de la misma línea, romper 10 aspilleras y guarnecerlas sobre la misma, elevar en un término medio 4 pies y 38 id. de línea, y espesor y 1½ id.

Galería del polvorin.

Abrir en la pared maestra 22 aspilleras, y guarnecerlas; en el polvorin abrir 6 id. y guarnecerlas, en el tambor ó cortadura de la escalera que bajaba á la plaza de bóvedas.=Una pared que mira al mediodia de 21 pies de línea y 9 de elevacion, 3 id. de espesor.=Otra id. que mira al poniente, de 10 pies de línea y 9 de elevacion, con 2½ id. de espesor.=Una banqueta para las expresadas aspilleras, de 9 pies de línea y 4½ de espesor.=Una rampa de madera para subir á dicha banqueta, de 14 pies de linea con 3½ de ancha.

Sala del Comedor.

Seis balcones aspillerados de citarron de ladrillo, de 8 pies de línea y 7 de elevacion; y 2 de estos con 2 fuertes palomillas de hierro para formar los matacanes para echar granadas de mano.

Mayoría.

Un balcon aspillerado de citaron de ladrillo, de 7 pies de elevacion y 8 de línea.

Despacho de la misma.

Una ventana aspillerada, de 3 pies de elevacion y 4 de línea.

Piso alto de id.

Una ventana de id. aspillerada de 4 pies de elevacion y 4 de línea.

Antecomedor.

Una ventana aspillerada con dos fuertes palomillas que forman un matacan, de 5 pies de línea y 2½ de elevacion.

Fregadero.

Tres ventanas aspilleradas de citaron de ladrillo de 5 pies de elevacion y 4 de linea.

Cocina.

Dos ventanas aspilleradas de citaron de ladrillo, una de estas de 4 pies de elevacion y 4 de línea, y la otra 6 de elevacion y 4 id. de línea.

Dispensa.

Un balcon aspillerado, de 4 pies de elevacion y 4 id. de línea.

Sala del Solio.

Una ventana aspillerada de 9 pies de línea y 3 de elevacion.

Sala de Dibujo.

Dos ventanas aspilleradas de citaron de ladri-

llo, de 9 pies de linea y 5 de elevacion.=Un balcon aspillerado de 26 pies de línea y 8 de elevacion.

Sala de las Piñas.

Una ventana aspillerada de 9 pies de linea y 5 id. de elevacion.

Biblioteca.

Un tambor en el balcon aspillerado de citaron de ladrillo de 32 pies de línea, por 8 de elevacion.

Sala del Cordon.

Cinco ventanas aspilleradas de 6 pies de línea y 4 de elevacion.

Sala de recibimiento.

Tres ventanas aspilleradas, de 6½ pies de línea y 4 de elevacion, dos de estas con sus dos palomillas cada una para formar el boladizo que forma el matacan.

Enfermería.

Cuatro balcones aspillerados, de 6 pies de línea, por 7 de elevacion.

Cuarto de los PP. Capellanes.

Una ventana no aspillerada con dos palomillas de hierro, donde se ha de formar un boladizo para un matacan.=Dos id. aspilleradas de 2 pies de línea por 3 de elevacion.

Galeria de moros.

Primera cañonera de 8 pies de elevacion y 8 de línea con uno de espesor, su porta de madera con dos correderas, las que estan sujetas por 3 palomillas de hierro de regalar tamaño.=Primer hueco de id. dos pies de elevacion por 7 de línea y uno de espesor.

Segunda cañonera en todo igual á la anterior con la diferencia de ser cuatro las palomillas de hierro.=Tercer antepecho, 2 pies de elevacion por 8 de línea y uno de espesor.=Primer cubo 9 id. de línea por 9 de elevacion con uno de espesor.=Intermedio los dos cubos 12 pies de línea por 4 de elevacion y uno de espesor.=Segundo cubo en todo igual al anterior.=Los cuatro huecos siguientes aspillerados 67 pies de línea por 4 de elevacion y uno de espesor.=Quinto y sesto huecos uno y medio pies de elevacion por 8 de línea.=Tercer cubo 2½ pies de elevacion por 9 de línea.=Cuatro huecos de aspilleras 7 pies de elevacion, 32 de línea y uno de espesor.

Tercera cañonera 8 pies de elevacion por 8 de línea y uno de espesor. Ademas su porta de madera y correderas, las que están sostenidas por medio de 3 palomillas de hierro de regular tamaño.

Cuarta cañonera 4 pies de elevacion por 4 de línea con uno de espesor.

Palomar.

Dos balcones aspillerados de citeron de ladrillo, uno de 7½ pies de elevacion por 4 de línea y de espesor medio pie.=Y otro de la misma elevacion, con 5 pies de línea y dos fuertes palomillas de hierro con la cadena de madera para formar el voladizo ó matacanes.

Retrete.

Dos balcones aspillerados, el uno con sus dos palomillas de hierro, en todo igual al anterior.

Almacen de polvora de artillería.

Dos ventanas aspilleradas de 3 pies de elevacion por 2 de línea y medio id. de espesor.

Prevencion.

Dos ventanas aspilleradas de 2½ pies de línea por 3 de elevacion.

Bajada á la mina.

Dos ventanas aspilleradas en todo igual á las anteriores.

Cuarto de los muertos.

Dos ventanas aspilleradas de 3 pies de elevacion por 2 de línea.=Id. en el mismo condenada una puerta con mamposteria de 5 pies de elevacion por 2 de línea é id. de espesor.

Bajada á los almacenes de viveres.

Una ventana de mampostería de 9 pies de línea por 5 de elevacion y 4 de espesor.=En la misma tapar 3 comunicaciones de 5 pies de elevacion 4 de línea y 2 de espesor.

Almacen de arina.

Dos ventanas aspilleradas de 4 pies de línea y 4 de elevacion, en las dos habitaciones siguientes 2 ventanas aspilleradas en un todo iguales á las anteriores.

Cortadura del foso grande.

Rebajo hecho en el mismo 27 pies de línea, 21 de ancho y 7 de alto en general.

Escarpado á la espalda del jardin.

Rebajo en el mismo en un término medio 3 pies id., de línea 80 pies y de ancho 7 pies.

Torreon de las Guardillas.

Tres ventanas sin concluir de aspillerar, 8 pies de línea y 3 de elevacion.

Galeria de los moros.

Haber apoyado la espresada por medio de un

fuerte gatillo de hierro, un jabalcon con sus dos tornapuntas y pie derecho de madera.

Teatro del picadero.

El apoyo del mismo por medio de dos tercias que componen 53 pies, 2 tornapuntas de 30 pies cada una, id. dos de 12 pies cada una. = Dado principio á abrir el camino cubierto para la comunicacion de los pavellones con el alcazar. = Tres candados nuevos con sus llaves para la conservacion de la fortificacion. Segovia 20 de Mayo de 1838. = El sobrestante de fortificacion nombrado por la Subinspeccion de Ingenieros, *Miguel Fraile.*

Inventario de los efectos que existen en el Alcázar de esta ciudad, pertenecientes á la obra de fortificacion del mismo que se han depositado en una de sus habitaciones, á consecuencia de haberse suspendido las obras.

Materiales

Dos maderos de 18 pies.
Siete maderos de 15 pies.
Uno de 7 pies.
Uno de 10 pies.
Quince de 7 y de 5 pies.
Una porta concluida.
Dos correderas para dicha porta.
Cuatro picaderos.
Tres cimbras.
Diez y seis listones.
Cinco plantillas de aspilleras.
Una escalera de 9 pies.
Tres maderos cortos de 4 pies.
Un cerco de ventana.
Una tabla pequeña.
Seis palas usadas de madera.
Varias puntas de maderos y tablas.
Una caja de brasero.
Veinte fanegas de cal, en varios puntos.
Doscientos cincuenta ladrillos gordos.
Catorce carros de piedra.

Efectos de hierro.

Dos gatillos grandes de palomilla.
Cinco palomillas pequeñas para las portas.
Dos cilindros para el puente levadizo.
Un agarradero para una porta.
Una clavija de tercia y una fija.
Tres azadones con sus astiles.
Un brasero.
Once clavos travaderos.
Setenta clavos de á cuarto.
Tres abrazaderas grandes para el puente levadizo.

Efectos de esparto.

Diez y nueve lias dobles usadas.
Ocho tiros usados y deteriorados.
Un tiro de cañamo.
Once espuertas nuevas.
Tres escobas.

Plomo, Bronce y Pólvora.

Siete y media libra de plomo en planchas.
Una llave de Bronce con peso de 18 libras para el foso de la puerta de socorro.
Veinte papeles de pólvora de á media libra.

Segovia 20 de Mayo de 1838. El Sobrestante de la Hacienda militar, *Vicente Revollo Perez.*

Lo que he dispuesto se inserte en el Boletin oficial de esta provincia para conocimiento de la misma, sin perjuicio de continuarle, á fin de que todas mis operaciones tengan la publicidad debida. Segovia 20 de Mayo de 1838. = El Brigadier comandante general, *Cárlos de Villapadierna.*

RECIBOS
DE
SUMINISTROS DE VÍVERES
Á LAS
TROPAS DEL EJÉRCITO
DE TODAS ARMAS,

con arreglo á los modelos que acompañan á la Real órden de 8 de Abril próximo pasado.

Con el fin de proporcionar á los pueblos todas las ventajas posibles, se hallarán desde este dia de venta en la Imprenta y redaccion del Boletin oficial, calle de la Potenda, los expresados recibos, á precios sumamente equitativos.

SEGOVIA: IMPRENTA DE ESPINOSA.